INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1403000382	Sección/Sub-sección: 1403 (RIESGOS TECNICOS /MONTAJE)
Documento: 366.468-6	Asegurado: GOMEZ RODRIGUEZ, JULIO CESAR
Domicilio: DELFIN CHAMORRO Nº 962 C/ COLON	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
19/09/2022	00:00 hs. de 25/08/2022	24:00 hs. de 25/11/2022	93	Gs. 150.000.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	727.273
I.V.A. s/Prima	72.727
Premio	800.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	800.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

24-0036	Según Res.: 268/01	Fec. 01/10/2001

Agente: ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL
Dir.: CALLE EEUU N° 1786 C/ AVDA. 5TA.
Matrícula: 2097 Tel: 0985512370

Forma parte integrante de ésta Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		800.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/09/2022	800.000
TOTAL		800.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet:
https://intercontinental.com.py/tecnicos-de-montaje/

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Econ. Mabel Pereira
Gerente

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1403000382
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: GOMEZ RODRIGUEZ, JULIO CESAR

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	CONTRATO MAG N° 87/2021 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 18/2021 - "SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIA DEL MAG" - ID N° 401.653 - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, SEGUN ACTA DE INICIO DE OBRA FIRMADA EN FECHA 25 DE AGOSTO DE 2022, CUYA COPIA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE POLIZA., hasta la suma máxima de:(Guaranies Cien Millones) Deducible cada siniestro 10,00 % Sobre Cada Siniestro Deducible minimo cada siniestro Gs. 2.500.000	100.000.000
2	HACEMOS CONSTAR QUE SE CONSIDERAN TERCEROS A AQUELLAS PERSONAS AJENAS A LA EMPRESA, QUE SE ENCUENTREN EVENTUALMENTE EN LA ZONA DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MAG N° 87/2021 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 18/2021 - "SERVICIO DE PROVISION Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIA DEL MAG" - ID N° 401.653 - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, SEGUN ACTA DE INICIO DE OBRA FIRMADA EN FECHA 25 DE AGOSTO DE 2022, CUYA COPIA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE POLIZA. 1- MUERTE O INVALIDEZ DE 1 (UNA) PERSONA, HASTA GS. 10.000.000.- 2- MUERTE O INVALIDEZ DE 2 (DOS) PERSONAS, HASTA GS. 20.000.000.- 3- MUERTE O INVALIDEZ DE 3 (TRES) O MAS PERSONAS, HASTA GS. 40.000.000.- 4- DAÑOS MATERIALES EN CONJUNTO, HASTA GS. 10.000.000.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cincuenta Millones)	50.000.000

Dr. MARIO V. MORIC
Gerente General

Econ. Mabel Pereira
Gerente

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1403000382
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado: GOMEZ RODRIGUEZ, JULIO CESAR

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	Deducible cada siniestro 10,00 % Sobre Cada Siniestro Deducible mínimo cada siniestro Gs. 2.500.000 **UBICACION DEL RIESGO:** DEPENDENCIA DEL MAG, ASUNCION	
	TOTALES	
REGULARIZA COBERTURA PROVISORIA.		150.000.000

La presente póliza consta de: 3 Página(s)

Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

Econ. Mabel Pereira
Gerente

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil